

1) Visión: el Chacao que viene.

El futuro está por llegar. Viene un Chacao de progreso, seguridad y oportunidades. Un Chacao que hará de sus ciudadanos el epicentro de una gestión moderna y eficiente, pero también sensible y solidaria.

El Chacao que viene será un Chacao inteligente, que ofrecerá respuestas innovadoras a las necesidades de su población para optimizar nuestra calidad de vida.

Chacao es un municipio privilegiado, por el Ávila que nos abraza, por los valores arquitectónicos y artísticos que nos ornan, pero sobre todo por la calidad e inteligencia de nuestros convecinos. Esa inteligencia colectiva sentará las bases para lograr una ciudad 2.0 que ofrezca datos libres que posibiliten el infogobierno, y una mejor calidad de vida para todos los chacaoenses. El Chacao que viene será seguro porque entre otras cosas los “ojos en red” apalancarán con tecnología un sistema participativo de seguridad. En el Chacao que viene los conductores sabrán en tiempo real a cuál estacionamiento dirigirse porque se lo sugerirá un sistema integrado de información de puestos libres de escala municipal. En el Chacao que viene una constancia de residencia se emitirá en minutos. En el Chacao que viene se reducirán progresivamente, mes a mes, los tiempos de espera de los servicios de atención domiciliaria en salud. El Chacao que viene tendrá mayor movilidad y los tiempos de desplazamiento serán cada vez menores, con nuevas posibilidades de movilidad municipal tanto en el sentido este-oeste como norte-sur. En el Chacao que viene los

chacaoenses podrán comprar sus entradas para obras culturales por Internet y obtendrán un descuento por ser contribuyentes municipales.

Ramón Muchacho es el arquitecto de ese futuro, y está diseñando las bases del Chacao que viene. Su liderazgo y compromiso con Chacao, permitirán abordar un programa de modernización municipal y de la administración pública local, instaurando en la ética del funcionario la convicción profunda de la entrega al chacaoense como primer objetivo profesional. Es una suerte vivir en Chacao y nos llenará de orgullo nuestra identidad territorial en el Chacao que viene!

2) Bases del programa de gestión 2013-2017

Nuestra gestión se compromete con el rescate, defensa y promoción de un Municipio que canalice los problemas que afectan a sus habitantes y a los diversos grupos que hacen vida en él. Para ello, nuestra gestión estará guiada por los siguientes principios de la Unidad Democrática:

1. Garantía de servicios públicos con calidad para todos.
2. Restitución de los derechos a familias e individuos en situación de pobreza.
3. El municipio como motor de la participación de los vecinos, consejos comunales, mesas técnicas, organizaciones sociales y comunidades en las decisiones.
4. La economía del municipio para beneficio de la gente.

El Chacao que viene
Programa de Gobierno 2013 - 2017

5. Un municipio para la paz, la justicia, la seguridad y la convivencia.
6. La defensa de las finanzas del municipio y su gestión transparente.

Cuadro Sinóptico Ejes de Gestión

PLANOS DE POLITICA	CRITERIOS ESTRATEGICOS DE ACCION	OBJETIVOS MACRO
1. Orden	a. Respeto. b. Universalidad.	<i>Chacao Seguro</i> <i>Chacao Ágil</i>
2. Justicia	a. Libertad b. Transparencia c. Participación ciudadana. d. Solidaridad	<i>Chacao Emprendedor</i> <i>Chacao Solidario</i> <i>Chacao Responsable</i>
3. Armonía	a. Ornato b. Calidad de vida	<i>Chacao Armónico</i>
4. Efectividad	a. Racionalidad b. Vocación c. Etica d. Método e. Modernidad	<i>Chacao Efectivo</i>

3) Lineamientos del programa de gestión 2013-2017

CHACAO SEGURO

- a. Incrementar el número de funcionarios policiales.
- b. Mejorar y fortalecer el parque automotor (vehículos y motos), bicicletas parque de armas y dotación de la Policía Municipal.
- c. Crear la Comisión de Seguridad Ciudadana del Municipio Chacao, integrando ejecutivo, legislativo, comunidad y empresas.
- d. Fortalecer el plan de formación de los funcionarios policiales.
- e. Mejorar la protección del funcionario policial.
- f. Optimizar y ampliar la red de cámaras de seguridad y radios vecinales conjuntamente con los grupos organizados del municipio.
- g. Activar un Plan Especial de Seguridad en los Sectores Populares (control de drogas, violencia de género, cultura de paz).
- h. Activar el **Plan #CEROEXCUSAS** como mecanismo de fiscalización y control del comercio ambulante y de la venta y expendio de alcohol, además de la eliminación de la prostitución.
- i. Iluminar áreas que se han identificado como críticas mediante las Cuadrillas Express
- j. Reactivar y optimizar el **171** para reducir los tiempos de respuesta a contingencias
- k. Promover el Acuerdo Metropolitano de Seguridad.

CHACAO ÁGIL.

- a. Ampliar y fortalecer la fiscalización y control del tránsito para optimizar la movilidad en el ámbito municipal.
- b. Definir e implementar incentivos para el aumentar la oferta de estacionamientos públicos.
- c. Articular estrategias y acciones con autoridades de los municipios vecinos para para mejorar la movilidad.
- d. Priorizar al peatón, mejorando el sistema peatonal y las aceras del municipio.
- e. Mejoramiento de la Señalización y Demarcación Vial.
- f. Activar el plan **#CEROABUSO** para suprimir la anarquía vial en el municipio.
- g. Implementar un sistema de estacionamiento inteligente.

CHACAO EMPRENDEDOR

- a. Activar un Programa de Intermediación Laboral, para facilitar la inserción de jóvenes del municipio en el mercado de trabajo local.
- b. Promover Ferias de Emprendimiento, para facilitar el encuentro e intercambio entre emprendores y grandes contribuyentes.
- c. Aprovechar al máximo el enorme potencial que en la materia ostenta el Instituto Autónomo Municipal del Mercado de Chacao, de acuerdo con las posibilidades que le permiten las ordenanzas.
- d. Desarrollar un programa formativo para el emprendimiento popular, que promueva y fortalezca las iniciativas personales y familiares de emprendimiento en Chacao.

- e. Establecer un Fondo de microcréditos para apoyar y fortalecer las iniciativas que se presenten.

CHACAO SOLIDARIO

- a. Instaurar Programa de Protección y Subsidio a las Medicinas para mayores de 65 años.
- b. Implementar Atención Domiciliaria, para los adultos mayores en situación de discapacidad y especialmente de aquellos que no cuentan con soporte familiar.
- c. Desarrollar un Servicio Exclusivo de Rehabilitación Física: fisioterapia, fisioterapia y podología exclusivo para los adultos mayores, en ambulatorios y domiciliario.
- d. Inaugurar una segunda casa de la Juventud Prolongada, que este dirigida a prestar servicios médicos y asistenciales.
- e. Reabrir el servicio de atención a la juventud prolongada en casa para casos extremos – Programa de Voluntariado en Casa.
- f. Instaurar el programa de Buen Trato al Adulto Mayor.
- g. Desarrollar Planes y/o Programas para el soporte a los familiares de pacientes con enfermedades crónicas
- h. Implementar el Programa SIN BARRERAS para facilitarle a personas impedidas físicamente la vida en el municipio.
- i. Desarrollo deportivo a través de la organización comunitaria, que propicie la masificación del deporte.
- j. Mejorar el uso de las instalaciones deportivas y crear de nuevos espacios.

- k. **Servicio de orientación e información al joven**, que comprenderá varios programas dirigidos fundamentalmente a jóvenes en condición de riesgo. Se desarrollara entre otras cosas orientación vocacional, orientación psicológica y proyecto de vida que permita su tránsito sano y optimo a la vida adulta.
- l. Adecuar el servicio de la Unidad de Emergencia para priorizar la atención al ciudadano de Chacao.
- m. Optimizar los servicios médicos de la Alcaldía (ambulatorios, odontología, unidades móviles, área quirúrgica).
- n. Retomar la medicina familiar y el servicio de atención primaria en salud, en tanto competencia básica municipal en la materia.
- o. Fortalecer la autonomía de las Escuelas Municipales para garantizar la óptima administración del servicio educativo.
- p. Instaurar Programas de Fortalecimiento de la Lectura y Matemáticas.
- q. Implementar las Salas de lectura y ludotecas comunitarias: Iniciando con El Pedregal
- r. Construir la Primera Guardería municipal

CHACAO ARMÓNICO

- a. Inventariar y rescatar la memoria arquitectónica patrimonial.
- b. Fortalecer la capacidad de mantenimiento mediante la creación de una Corporación de Servicios Municipales.

El Chacao que viene
Programa de Gobierno 2013 - 2017

- c. Digitalizar el inventario de árboles, postes, tapas, alcantarillas, sumideros, calles, y aceras, vinculándolo con el Sistema de Información Geográfico y facilitando los reportes y denuncias de la comunidad.
- d. Optimizar el Servicio de Aseo Urbano y Domiciliario (recolección de residuos, barrido y aspirado de calles, aceras, espacios públicos, eliminación permanente de graffiti's, limpieza de papeleras y contenedores, lavado de calles y aceras, poda y riego de árboles, retiro de escombros).
- e. Implementar campañas y acciones consecuentes para el control de ruidos y contaminación
- f. Establecer Convenios con el Sector Privado vía RSE, que aporten para las agrupaciones voluntarias, que adopten el mantenimiento liviano y mediano de unidades o de estaciones operativas entre otras acciones.
- g. Desarrollar el Sistema de Actuación para situaciones de Desastres en sectores complementarios.
- h. Alinear la gestión cultural a las características demográficas y geosociales del municipio
- i. Diseñar políticas de promoción del turismo, viables e integradas al resto de la gestión, en función de aprovechar el enorme potencial que se dispone (infraestructura hotelera, gastronómica y comercial; perfil arquitectónico; espacios de arte; accesibilidad a espacios naturales; etc.)

CHACAO RESPONSABLE

- a. Establecer -con precisión y claridad-, la naturaleza estrictamente social y vecinal de los consejos comunales como instancias de participación sin prevalencia ideológica alguna.
- b. Rescatar la figura de las asambleas de ciudadanos y ciudadanas como medio de participación y protagonismo del pueblo venezolano (CRBV, artículo 70) y, como instancias de decisión, de información y de intercambio de experiencias entre los habitantes del municipio.
- c. Fortalecer e impulsar la promoción de la participación de las comunidades en los procesos de formulación, ejecución, control y evaluación de las políticas, programas, proyectos y obras públicas municipales mediante los diagnósticos comunitarios y el presupuesto participativo.
- d. Optimizar los procesos de planificación comunitaria, por medio del Consejo Local de Planificación Pública y, demás entidades gubernamentales vinculadas a ese proceso.
- e. Establecer programas de formación ciudadana en el municipio de acuerdo a las competencias que en esa materia tiene el CLPP y demás instancias gubernamentales.

CHACAO EFECTIVO

- a. Racionalizar el uso de los recursos humanos, financieros y tecnológicos de la alcaldía en todas sus instancias.

El Chacao que viene
Programa de Gobierno 2013 - 2017

- b. Diseñar políticas de incentivos, formación técnica, ciudadana y moral para el mejoramiento continuo del personal.
- c. Establecer con total nitidez los parámetros internos de optimización de procesos, simplificación de trámites, transparencia, innovación, automatización y vocación de servicio.
- d. Ajustar de forma continua los procesos de atención al público con la finalidad del máximo nivel de simplificación de trámites.
- e. Ejecutar acciones de fortalecimiento, modernización e innovación que mejore los niveles de satisfacción de los obligados en materia tributaria.
- f. Desarrollar atractivos incentivos que incidan en la mejoría del proceso de liquidación recaudación fiscal
- g. Migrar metódicamente los sistemas de información y atención hacia formas digitales de gobierno (web y 2.0)
- h. Promover de forma intensiva eventos y concursos para el desarrollo de aplicaciones de innovación urbana, social y financiera.